COPIA

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

PADRE CARDOZO N° 355 * TEL.: 209090

ORDEN DE COMPRA N° 062/19

Asunción, 23 de septiembre de 2019

Señor (es):

PSM INGENIERIA de Esteban Ortega

Presente

Nota: Esta Orden de Compra es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
La entrega del bien/servicio deberá estar acompañada de una Nota de Remisión
La Factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Compra y Nota de solicitud de pago
Lugar de entrega del bien/servicio: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Padre Cardozo N° 355)

Estimaremos se sirva(n) proveer los bienes y/o servicios abajo descritos:

ITEM	CANT	UN	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO IVA INCL	PRECIO TOTAL IVA INCL
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS CONTRATO N° 13/19 del 12/07/2019		
			Mantenimiento y Cambio de Ventanas Edificio C-5 - Sector Préstamos		
1	17	m2	Cambio de Techo de Policarbonato	192.000	3.264.000
2	17	m2	Pintura de Superficie con Material Sintético	32.000	544.000
3	2	unid	Desmonte de Balancín Existente	80.000	160.000
4	1,2	m2	Cerraniento de Vano - Ladrillo 0,15	85.000	102.000
5	2,4	m2	Reparación de Revoque Vertical	31.500	75.600
6	39,48	m2	Pintura de Pared al Latex interior	24.500	967.260
7	2	unid	Provisión y Colocación de Ventana Tipo Blindex de 8 m.m. 0,60 x 0,80 m. Incluyendo Guías de Aluminio y Herrajes (pasador)	500.000	1.000.000
			Plazo de ejecución: 10 días hábiles.-		
			Recibí 24/09/2019		
			Obs: El plazo de ejecución comenzará a regir a partir de la recepción de cada Orden de Trabajo por parte del proveedor: La emisión de cada Orden de Trabajo será notificada y remitida por correo institucional, debiendo ser retirado el formato impreso del Departamento Administrativo de la Caja en el plazo de 2 días hábiles de dicha notificación por correo. Una vez vencido este plazo, y en caso de no haber retirado el proveedor la Orden de Compra en formato impreso, el plazo de ejecución se computará a partir del día siguiente de haberse remitido la notificación vía correo electrónico y confirmada su recepción por parte del proveedor.		

SUB-TOTAL	**6.112.860**
IVA 10%	INCLUIDO
TOTAL	**6.112.860**

SON GUARANIES: SEIS MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA

GERENTE GENERAL

AUTORIZADO POR LA RES. N° 269/19 DE FECHA 03/06/2019 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

FORM. 43